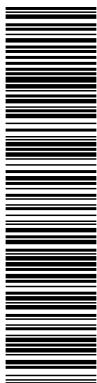


DOCUMENTO HUPAC 026 DOCUMENTO FIRMADO (1 Firmante): 9. CERTIFICADO MG 12 -11-2020 APERTURA Y CALIFICACION ADMITIVA 93-2020	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: T7EKM-UK2CB-I7A00 Fecha de emisión: 25 de Noviembre de 2020 a las 10:38:53 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Contratación - Jefa de Sección del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Firmado 24/11/2020 08:41	ESTADO FIRMADO 24/11/2020 08:41



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1426113.T7EKM-UK2CB-I7A00 943E1E6CF3824B902E90E5C5FD0896F17574324) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do



Ref.: RGC

BEGOÑA GONZÁLEZ PÉREZ DE LEÓN, SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUELVA,

CERTIFICADO: Que con fecha doce de noviembre dos mil veinte, la Mesa de Contratación, ha adoptado el siguiente Acuerdo:

"PUNTO NOVENO.- Apertura y calificación administrativa: Expte 93/2020 - Servicio de asistencia técnica para la redacción de anteproyecto, proyecto constructivo, estudio de seguridad y salud y dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución, de las obras de peatonalización de la Plaza de San Pedro y calles La Fuente y Daoiz.

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta de Diligencia de presentación de proposiciones, donde se hace constar que, siendo las 19:00 horas del día 9 de noviembre de 2020 y habiendo terminado el plazo de presentación de proposiciones para optar a la adjudicación, se han presentado las ofertas que a continuación se relacionan:

Arquigenia slp	B21329313
Castro Fernández-Palacios	77589165E
Cayetano Campero Romero	29796465B
Ignacio Cartes Aquino	29056001D
Sergio Gómez Melgar	44203312A
UTE BC ESTUDIO - BURÓ 4	UTE: 257826
Vicente Cantalapiedra Cordero	29054673S

Se procede a la apertura de la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos, de aquellas empresas presentadas a la licitación, dentro del plazo concedido, con el siguiente contenido:

Arquigenia slp

- Declaración responsable debidamente firmada.
- Autorizaciones para efectuar notificaciones: joseluis@arquigenia.com y para consulta de datos en el Registro Oficial de Licitadores del Estado, Tesorería General de la Seguridad Social, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Servicio de Verificación de datos de identidad y Caja General de Depósitos.

Castro Fernández-Palacios

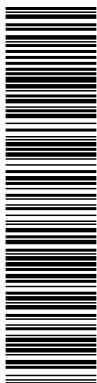
- Declaración responsable debidamente firmada.
- Autorizaciones para efectuar notificaciones: castrofpg@hotmail.com y para consulta de datos en el Registro Oficial de Licitadores del Estado, Tesorería General de la Seguridad Social, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Servicio de Verificación de datos de identidad y Caja General de Depósitos.

Cayetano Campero Romero

- Declaración responsable debidamente firmada.
- Autorizaciones para efectuar notificaciones: cayetano167@arquihuelva.com y para consulta de

Concejalía de Hacienda y patrimonio. Departamento de Contratación y Compras.
C/ Fernando El Católico, nº 19, 21003 Huelva. 959210150. contrata@huelva.es
www.huelva.es

DOCUMENTO HUPAC 026 DOCUMENTO FIRMADO (1 Firmante): 9. CERTIFICADO MG 12 -11-2020 APERTURA Y CALIFICACION ADMITIVA 93-2020	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: T7EKM-UK2CB-I7AO0 Fecha de emisión: 25 de Noviembre de 2020 a las 10:38:53 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Contratación - Jefa de Sección del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Firmado 24/11/2020 08:41	ESTADO FIRMADO 24/11/2020 08:41



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1426113.T7EKM-UK2CB-I7AO0 943E1E6CF3824B002E09E5CFD0896F17574324) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do



datos en el Registro Oficial de Licitadores del Estado, Tesorería General de la Seguridad Social, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Servicio de Verificación de datos de identidad y Caja General de Depósitos.

- Certificado positivo de la AEAT.

Ignacio Cartes Aquino

- Declaración responsable debidamente firmada.
- Autorizaciones para efectuar notificaciones: ignacio.cartes@arquibogado.com y para consulta de datos en el Registro Oficial de Licitadores del Estado, Tesorería General de la Seguridad Social, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Servicio de Verificación de datos de identidad y Caja General de Depósitos.

Sergio Gómez Melgar

- Declaración responsable debidamente firmada.
- Autorizaciones para efectuar notificaciones: lararquitectura.com y para consulta de datos en el Registro Oficial de Licitadores del Estado, Tesorería General de la Seguridad Social, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Servicio de Verificación de datos de identidad y Caja General de Depósitos.

UTE BC ESTUDIO - BURÓ 4

- Declaraciones responsables debidamente firmadas.
- Declaración responsable UTE (Anexo II).
- Autorizaciones para efectuar notificaciones: bcestudio@bcestudio.net y para consulta de datos en el Registro Oficial de Licitadores del Estado, Tesorería General de la Seguridad Social, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Servicio de Verificación de datos de identidad y Caja General de Depósitos.

Vicente Cantalapiedra Cordero

- Declaración responsable debidamente firmada.
- Autorizaciones para efectuar notificaciones: v.cantalapiedra@be4.es y para consulta de datos en el Registro Oficial de Licitadores del Estado, Tesorería General de la Seguridad Social, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Servicio de Verificación de datos de identidad y Caja General de Depósitos.

A continuación, la mesa de contratación acuerda, por unanimidad, admitir a todos los licitadores presentados dentro del plazo legalmente concedido, previa comprobación de las declaraciones responsables, las cuales se ajustan a lo previsto en los pliegos que rigen la contratación."

Y para que conste y surta sus efectos, se expide la presente, en Huelva, a veintitrés de noviembre de dos mil veinte.

LA SECRETARIA DE LA MESA
Begoña González Pérez de León
(Documento firmado electrónicamente)